

INFORME DE LIQUIDADOR

Señores

FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de Liquidador y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2006 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2006, la compañía no presenta resultados regulares como consecuencia de su inactividad.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Abog. Javier Mite Andrade.
Liquidador

